



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.  
2022-2025



GOBIERNO DE  
**SAN ANDRÉS  
TUXTLA**  
2022-2025

OFICIO: IMMSAT/144/2025.  
ASUNTO Lo que se informa.

MTRA. DELIA GONZALEZ COBOS  
AUDITORA GENERAL DEL ORGANO DE FISCALIZACION  
SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ  
P R E S E N T E.-

En cumplimiento a las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, específicamente en su numerales 8 fracción V y 12 fracción VI, con relación a lo solicitado en la Sección **A.2.24 Registro de Bienes que no se encuentren inventariados o en proceso de registro**, hago de su conocimiento lo siguiente:

**No aplica**, toda vez que este Instituto Municipal de las Mujeres de San Andrés Tuxtla, Veracruz, **No cuenta con Bienes** (muebles y/o inmuebles) propios.

Sin otro particular me despido de Usted quedando a sus apreciables órdenes.

San Andrés Tuxtla, Ver. 01 de agosto del 2025.

ATENTAMENTE

Lic. Erika Contreras Victorio  
Titular del Órgano Interno de Control  
del Instituto Municipal de las Mujeres de  
San Andrés Tuxtla, Veracruz.



H. AYUNTAMIENTO DE  
SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.  
2022-2025  
ÓRGANO DE CONTROL  
INTERNO DEL IMM

**¡Con las Mujeres de Corazón!**